



**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCION DE TRANSITO Y OPERACIONES
SECCION PERMISO DE CIRCULACION**

CONCON, 27 DIC 2019.

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

N° 3303 VISTOS estos antecedentes

1.- Carta del Señor Ronald Robertson Cleary, cédula de identidad N° 6.125.092-1, propietario del vehículo placa FLHB-96-K, quién señala que por un error involuntario canceló en dos oportunidades el total del Permiso de Circulación año 2019 por lo que solicita la devolución del uno de los montos cancelado en dos oportunidades.

2.- Boletín de Serie AB N° 5637570 de fecha 21 de Marzo del 2019 en donde consta que pagó el total del permiso de circulación año 2019 un monto de \$ 238.165.- y boletín de pago vía internet de fecha 28 de Agosto del 2019, mediante el cual vuelve a cancelar el total del año 2019 por un valor de \$ 259.611.-, consulta de pagos realizada por tesorería municipal, en donde consta que existe una duplicidad de pago, generándose se esa manera la solicitud del contribuyente señalada en el punto 1.

3.- Ordinario N° 157 del Encargado de Permiso de Circulación dando cuenta de la situación y Ordinario N° 535 del Director de Tránsito solicitando al Señor Alcalde su visto bueno y providencia para efectuar la devolución de dinero al Señor Ronald Robertson Cleary.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **PROCEDASE** a la devolución de la suma de \$ 259.611.- por el vehículo placa **FLHB-96-K** de propiedad del Señor Ronald Robertson Cleary, cédula de identidad N° [REDACTED] mediante la confección del Decreto de Pago respectivo, debido que pago en forma duplicada el total del permiso de circulación año 2019.

2.- **IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta 22101 "ACREEDORES".

ANOTESE, REGISTRESE, ARCHIVÉSE



SECRETARÍA MUNICIPAL



**OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE**

OSG/MEG/BC/cpg

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Dirección de Control e Inspección
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección de Tránsito y Operaciones
- 4.- Contabilidad y Presupuesto
- 5.- Permiso de Circulación

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)